

CONSEJO CIUDADANO



Radio Tepic
104.1 fm

**SESION ORDINARIA
DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIO TEPIC
24 DE MARZO DE 2023**

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 20:35 horas (veinte horas con treinta y cinco minutos) del día 24 veinticuatro de marzo de 2023, con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo III del Reglamento para la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic; previa citación, se reunieron en la sala de reuniones del Cabildo del H. Ayuntamiento de Tepic, los integrantes del Consejo Ciudadano de Radio Tepic, dando principio a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Radio Tepic.

El Secretario del Consejo procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de 05 (cinco) integrantes del Consejo, encontrándose:

- *Barrón Arreola Carlos Octavio, secretario.*
- *Casillas Guillén Mireya Julissa, presidenta*
- *Castellón Frías Elaine Scarlet, vocal.*
- *Chávez Torres Claudia Guadalupe, vocal.*
- *Rodríguez Castro Javier, vocal.*

Una vez comprobada la existencia del quórum, la Presidenta del Consejo Ciudadano con fundamento en lo dispuesto por el Capítulo III del Reglamento para la Radio del H. Ayuntamiento de Tepic, declara legalmente instalada la primera sesión ordinaria del Consejo Ciudadano y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. *Registro de asistencia y declaratoria de quorum.*
2. *Propuesta y aprobación del orden del día.*
3. *Análisis y estudio del Reglamento para la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic.*

CONSEJO CIUDADANO



Radio Tepic
104.1 fm

4. *Análisis y estudio del Código de Ética de la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic.*
5. *Propuesta y aprobación, en su caso, del Consejero responsable de recopilar la información acerca de los comentarios, observaciones y sugerencias del análisis y estudio del Reglamento para la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic.*
6. *Propuesta y aprobación, en su caso, del Consejero responsable de recopilar la información acerca de los comentarios, observaciones y sugerencias del análisis y estudio del Código de Ética para la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic.*
7. *Propuesta y aprobación, en su caso, del envío de documentación para lectura y discusión a los respectivos correos electrónicos personales de cada uno de los integrantes del Consejo Ciudadano de Radio Tepic.*
8. *Clausura de la sesión.*

Puesto a consideración el orden del día, es aprobado por Unanimidad de los presentes, con 05 (cinco) votos a favor, desahogándose de la siguiente manera:

Punto #1.- Para dar continuidad al primer punto del orden del día, se comunica que se tiene por desahogado este punto, porque una vez que se ha realizado el pase de asistencia y se declaró verificado la existencia de quórum legal.

Punto #2.- Para dar continuidad al segundo punto del orden del día, se comunica que se tiene por desahogado este punto, porque ha sido aprobado el orden del día.

Punto #3.- Para desahogar el tercer punto del orden del día, referente a Análisis y estudio del Reglamento para la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic. Se harán llegar los documentos a cada uno de ustedes para su discusión en la siguiente sesión.

Punto #4.- Para desahogar el cuarto punto del orden del día, referente a Análisis y estudio del Código de Ética para la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic.

CONSEJO CIUDADANO



Radio Tepic
104.1 fm

Se harán llegar los documentos a cada uno de ustedes para su discusión en la siguiente sesión.

Punto #5.- Para desahogar el quinto punto del día Propuesta y aprobación, en su caso, del Consejero responsable de recopilar la información acerca de los comentarios, observaciones y sugerencias del análisis y estudio del Reglamento para la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic.

Al abrir el registro de oradores, el secretario del Consejo propuso a la vocal Claudia Guadalupe Chávez Torres como la consejera responsable de recopilar la información acerca de los comentarios, observaciones y sugerencias del análisis y estudio del Reglamento para la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic, y que, al momento de ser votada obtuvo 05 (cinco) votos a favor, siendo así unánime su designación.

Punto #6.- Para desahogar el quinto punto del día Propuesta y aprobación, en su caso, del Consejero responsable de recopilar la información acerca de los comentarios, observaciones y sugerencias del análisis y estudio del Código de Ética para la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic.

Al abrir el registro de oradores, la vocal Elaine Scarlet Castellón Frías se propuso como la consejera responsable de recopilar la información acerca de los comentarios, observaciones y sugerencias del análisis y estudio del Código de Ética para la Estación de Radio del H. Ayuntamiento de Tepic, y que, al momento de ser votada obtuvo 05 (cinco) votos a favor, siendo así unánime su designación.

Punto #7.- Para desahogar el séptimo punto del orden del día, Propuesta y aprobación, en su caso, del envío de documentación para lectura y discusión a los respectivos correos electrónicos personales de cada uno de los integrantes del Consejo Ciudadano de Radio Tepic.

Sin registro de oradores se procedió a la votación de este punto, siendo el resultado 05 (cinco) votos a favor, siendo así unánime su aprobación.

Previo al siguiente punto, la Presidenta del Consejo, hace una atenta invitación a todas las Consejeras y los Consejeros para que estén pendientes de las comunicaciones para la convocatoria de la siguiente sesión extraordinaria que se hará en próximos días.

CONSEJO CIUDADANO



Radio Tepic
104.1 fm

Punto #8.- Una vez agotados los puntos del orden del día se clausura la Primera Sesión Ordinaria de este Consejo Ciudadano de Radio Tepic.

ATENTAMENTE

**MIREYA JULISSA CASILLAS GUILLÉN
PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO**

**CARLOS OCTAVIO BARRÓN ARREOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO CIUDADANO**

**ELAINE SCARLEET CASTELLÓN FRÍAS
VOCAL DEL CONSEJO CIUDADANO**

**CLAUDIA GUADALUPE CHÁVEZ TORRES
VOCAL DEL CONSEJO CIUDADANO**

**JAVIER RODRÍGUEZ CASTRO
VOCAL DEL CONSEJO CIUDADANO**